

Segundo incendio de Jesús María

(11, febrero, 1828)

Gobernando la isla el general don Salvador de Muro y Salazar, marqués de Someruelos, de quien en otra ocasión dimos extensos datos biográficos refiriendo la manera dramática con que desembarcó en Cuba, perseguido por los piratas, el 25 de abril de 1802, se declaró un incendio en el barrio de Jesús María, alcanzando en breves horas proporciones tan formidables, que el fuego consumió puede decirse, el barrio entero: 1.332 casas y 1.265 accesorias y cuartos donde habitaban 11.350 personas. Ese día es tres veces memorable porque en él abandonó el país la ilustré cubana Mercedes Santa Cruz, hija del conde de Jaruco, y después condesa de Merliú, y lo abandonó en la escuadra del almirante Gravina, que había de cubrirse de gloria en el combate de Trafalgar, en 1805.

Como puede colegirse no eran todos esos edificios de mampostería: pero á los fines de la calamidad que produjo el incendio es casi lo mismo, porque miles de personas quedaron sin albergue, á la intemperie.

Gapó Someruelos, entonces, legítimos títulos al agradecimiento público, porque no sólo socorrió con alimentos y ropas á los perjudicados por el incendio, sino que con todos sus entorchados y sus cruces, fué de puerta en puerta pidiendo socorros para aquel vecindario, los que distribuyó honrada y dignamente. En demostración de gratitud para tan noble prolecedor, diósele el nombre de "Someruelos" á una de las calles del barrio incendiado, la que llevaba el nombre de "Bocarro" por don Antonio Ventura Bocarro, director de ingenieros que había fabricado la casa que hace esquina á la calzada del Monte. No está de más toda esta serie de pormenores, para que se respete por el Ayuntamiento el nombre de la calle de Someruelos, cuando se cambie el de algunas que no dicen nada y que están esperando un nuevo y más discreto bautismo.

No debemos olvidar que un concejal, de cuyo nombre no hacemos memoria, quiso berrar á "Marqués González" de la lista de nuestros recuerdos, por la sencilla razón de no saber una palabra, ese representante del pueblo, acerca de la historia del pueblo que representaba en el municipio habanero.

Pues bien: como si el barrio de Jesús María estuviese predestinado á ser pasto de las llamas, el 11 de febrero de 1828 se desarrolló en él otro destructor incendio, que dejó sin hogar á media población.

Lo mismo el general Vives, que mandaba entonces en la isla, que el ilustre intendente Martínez de Pinillos, demostraron en aquella triste ocasión sus dotes de gobierno, levantando rápidamente recursos para socorrer á las víctimas del siniestro, á muchas de las cuales se les proporcionó albergue.

Por medio de suscripciones populares, de loterías y otros recursos, se consiguió aminorar los perjuicios de aquella gran calamidad pública, á cuya obra contribuyó como á cuantas se recomendaron á sus cristianos sentimientos, el egregio obispo Espada, prelado de esta diócesis.

La mayor parte del barrio de Jesús María estaba constituido por casas de tabla y teja y gran número de embarrado, por cuya causa los incendios se propagaban con gran rapidez y hacían tantos destrozos.

Después de esa catástrofe empezaron á construirse mejores edificios en ese populoso barrio, los que pueden distinguirse perfectamente hoy por su estilo peculiar y también porque han resistido tantos años en regular estado de conservación.

